

Documento alumnos 1º Bachillerato. Criterios de Evaluación . DIBUJO TÉCNICO

	Criterio de evaluación	Valor
Trazado Geométrico	BQ.1. CRITERIO EVALUACIÓN 1.- Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.	2,5
	BQ.1. CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.- Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de TANGENCIAS resaltando la forma final determinada e indicando gráfica-mente la construcción auxiliar utilizada y los puntos de enlace...	1
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	BQ.2. CRITERIO EVALUACIÓN 1. Relacionar los fundamentos y características de los SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN con sus aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información a mostrar....	0,5
	BQ.2.-CRITERIO DE EVALUACIÓN 2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el SISTEMA DIÉDRICO o, en su caso, el SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	3
	B.Q.2.- CRITERIO EVALUACIÓN 3. Dibujar PERSPECTIVAS de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras(...) y utilizando los coeficientes de reducción determinados.	0,5
	B.Q.2.- CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.- Dibujar PERSPECTIVA CÓNICA de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro (...)	0,5
NORMALIZACIÓN	B.Q.3.- CRITERIO EVALUACIÓN 1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	0
	B.Q.3.- CRITERIO DE EVALUACIÓN 2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos (...) VISTAS, CORTES Y ACOTACIÓN.	2

- Para poner notas y recuperar, se consideran cuatro bloques: Trazado geométrico, Diédrico, Perspectivas y Normalización.
- Se considera un bloque aprobado si la media ponderada de los criterios de evaluación del mismo es 5 o mayor de 5. (Los exámenes han de tener como mínimo una nota de 3, para que se haga la media)
- El curso estará aprobado si la media de todos los bloques es mayor o igual a 5, excepto si en un bloque la nota es menor de 3, o en dos bloques la nota es 4 (en estos casos el curso estará suspenso).
- La recuperación de septiembre se hará de aquellos bloques que estén suspensos.
- Si se realiza algún proyecto durante el curso, esa nota afectará al bloque al que se refiera.

El Jefe del departamento
Septiembre de 2019.